



ANUNCIO

De conformidad con la Base 5 de la convocatoria para la provisión interina, mediante oposición libre de una plaza de Ingeniero de caminos, puertos y canales, a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2022/02562 de 5 de diciembre, de la Alcaldía, abriéndose el plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso:

DECRETO 2022/02562

Resultando que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2022, se aprobaron las Bases para la provisión interina de un puesto de trabajo de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, a jornada completa, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición libre.

El nombramiento como funcionario interino lo será para dar cobertura al programa de carácter temporal relativo a la planificación, elaboración y ejecución de proyectos y subvenciones en el ámbito de obra civil y tendrá una duración máxima de tres años, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 apartado c) del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (Expediente 2022 12 22000129).

Resultando que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes y conforme a la Base Quinta de la Convocatoria es necesaria la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Considerando el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión interina de una plaza de Ingeniero de caminos, canales y puertos del Ayuntamiento de Las Gabias:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1. Clifford	Guzmán	Pablo xxx3832xx
2. De Rus	Ortega	Alejandro xxx5099xx
3. García	Martín	Rocío xxx4544xx
4. Hernández	Varón	Amador xxx3261xx
5. Maldonado	Carrillo	Raúl xxx3875xx
6. Morales	González	Alejandro xxx5100xx



FIRMANTE - FECHA





7. Moreno	Sánchez	Juan Pedro	xxx8762xx
8. Ocaña	Riola	María del Mar	xxx5364xx

EXCLUIDOS

Castillo Beltrán Patricia xxx4822xx:

a) No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las instancias solicitando ser admitido a la oposición deberán formalizarse conforme al modelo establecido como ANEXO II de estas bases.

b) No acredita que figure como demandante de empleo en las Oficinas Públicas de empleo durante el plazo, de un mes anterior a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, ni presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 40.00 euros, conforme a la tasa de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por derecho de examen.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso. Dicho plazo se contará desde el día siguiente de la publicación del Decreto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provisiondefinitiva/>. La subsanación o complemento de documentación será admitida si acredita el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en las Bases durante los periodos señalados en las mismas.

TERCERO. - Publicar el anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provisiondefinitiva/>.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente
LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60009C36A00Y4G7I4O0M7X6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202212
	MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 07/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2022 09:49:41	22000129 Fecha: 04/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60009C36A00Y4G7I4O0M7X6

